CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:53

La Congresista de la República que suscribe, **ANA ZADITH ZEGARRA SABOYA**, miembro del Grupo Parlamentario Somos Perú, en ejercicio de sus facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
" 161° ANIVERSARIO DE IQUITOS COMO PUERTO FLUVIAL SOBRE EL RÍO AMAZONAS"

CONSIDERANDO:

Que el 5 de enero del presente año se conmemora el 161° aniversario de Iquitos como puerto fluvial sobre el río Amazonas, una ciudad emblemática que ha desempeñado un papel trascendental en el desarrollo económico, social y cultural del Perú.

Que Iquitos, fundada como puerto fluvial en el siglo XIX, se consolidó históricamente con la llegada en 1864 de la primera nave de la flota de vapores de la Marina de Guerra del Perú al recién edificado terminal fluvial. Este hecho marcó el inicio de una era de progreso que sería impulsada posteriormente por el auge del caucho, transformando la ciudad en un centro de desarrollo económico de la región Loreto y de toda la Amazonía peruana.

Que esta ciudad, reconocida como la capital de la Amazonía peruana, ha sabido preservar su identidad cultural e histórica, destacándose por sus aportes al desarrollo nacional, la diversidad cultural de sus comunidades y su rol estratégico como eje fluvial de conexión con el resto del mundo.

Que actualmente, la Municipalidad Provincial de Maynas, bajo la gestión del alcalde Vladimir Chong Ríos, continúa trabajando en favor del bienestar de los ciudadanos de Iquitos, promoviendo su crecimiento sostenible y reforzando su identidad como ciudad clave para la Amazonía peruana.

POR LO EXPUESTO EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo oficial del Congreso de la República a la ciudad de Iquitos por su 161° aniversario como puerto fluvial sobre el río Amazonas, reconociendo su importancia histórica y cultural en el desarrollo del Perú.

SEGUNDO. - Remitir la presente moción de saludo al despacho del alcalde de la Municipalidad Provincial de Maynas, señor Vladimir Chong Ríos, y a las principales autoridades de la región Loreto, como muestra del reconocimiento institucional.

Lima, 2 de enero del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZEGARRA SABOYA Ana Zadith
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/01/2025 15:42:44-0500